



Medida I

*Ordenanza sobre el cuidado infantil y la Salud de los
Niños del Condado de Sonoma*

Consejo Asesor Comunitario

26 de febrero de 2026

Reconocimiento de tierras ancestrales

Hoy, la Comisión de First 5 del Condado de Sonoma y el Consejo Asesor de la Medida I se complacen en reunirse en las tierras ancestrales del Pueblo Pomo del Sur. Celebramos la labor activa de sus descendientes para preservar y fomentar su cultura e identidad indígenas.

Reconocemos al Pueblo Pomo del Sur como los administradores y custodios tradicionales de esta área y honramos con gratitud la tierra misma, a todos sus antepasados: pasados, presentes y futuros.

Welcome! ¡Bienvenidos!

Zoom Interpretation/Interpretación de Zoom



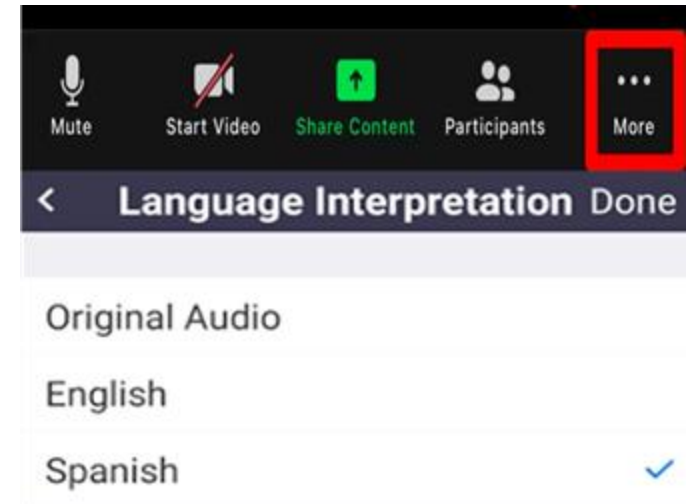
Computer / Computadora

1. Click on the "Interpretation" icon
2. Select your preferred language



1. Haga clic en el icono "Interpretación"
2. Elige su idioma preferido

Phone / Por Telefono



Revisión de la Agenda y Aprobación de las Acta

Acuerdos Comunitarios



**Public comment
on non-agendized items**

**Comentarios públicos sobre
temas no incluidos en la
agenda**

Guidelines for Public Comment

Directrices para los comentarios públicos



- Public comments are brief statements intended to inform the CAC and First 5 about the topic/Action Item
- Comments from the public at public meetings do not include questions and is not intended to be a dialogue
- Appointed Council members and First 5 staff and consultants are discouraged from responding or discussing topics with the public (can potentially constitute a Brown Act violation)
- Time limits can (and typically will) be imposed per comment and/or for total time allotted
- Los comentarios públicos son declaraciones breves destinadas a informar al CAC y a First 5 sobre el tema o punto de acción.
- Los comentarios del público en reuniones públicas no incluyen preguntas y no están destinados a ser un diálogo.
- Se desalienta a los miembros designados del Consejo, al personal de First 5 y a los asesores de responder o discutir temas con el público (ya que podría constituir una violación de la Ley Brown).
- Se pueden imponer límites de tiempo por comentario y/o para el tiempo total asignado (y típicamente se impondrán).

Informe del Personal de First 5 del Condado de Sonoma y discusión

Informe del Personal y Discusión



Vacantes del Consejo Asesor Comunitario de la Medida I

- 1 representante local de proveedores de Cuidado infantil; education inicial (ECE) basada en centros que trabaje directamente en el aula
- 1 representante de programas y/o sistemas de atención pediátrica, perinatal y/o de salud mental

Proceso de Reclutamiento

- La Secretaría de la Junta de Supervisores publica las vacantes por el período requerido (mínimo 10 días) y acepta solicitudes a través del portal.
- First 5 Sonoma promueve la oportunidad mediante actividades de alcance comunitario.
- La Junta de Supervisores nombra a los candidatos con base en las recomendaciones de la Comisión de First 5.

Implementación de la Medida I – Salud

Fortaleciendo la Fuerza Laboral de Salud Mental Bilingüe y Bicultural

Especialidad Perinatal para Terapeutas bilingües y biculturales

- *“Es útil que la capacitación se imparta de manera bilingüe porque brinda una mejor comprensión de cómo utilizar la terminología adecuada con los clientes y en mi propio trabajo clínico.”*
- *“Me gustó aprender más sobre el aspecto médico de lo que ocurre durante y después del embarazo para comprender mejor cómo puede afectarles física, emocional y mentalmente.”*



The poster is for a therapy program. At the top, it features logos for HUMANIDAD Therapy & Education Services, MEASURE I OUR KIDS OUR FUTURE, and FIRST 5 sonoma county. The title "THERAPY FOR PRENATAL AND POSTPARTUM" is centered. Below the title, a text box states: "WE OFFER BILINGUAL/BICULTURAL THERAPY FOR MOTHERS EXPERIENCING PRENATAL AND POSTPARTUM SYMPTOMS, PLEASE CALL US FOR MORE INFORMATION." Below this text is an illustration of two women: one pregnant and one breastfeeding. At the bottom, it says "FIRST 10 SESSIONS ARE FREE". Registration information is provided at the very bottom, including an email address, a phone number, and a physical address in Santa Rosa, CA.

HUMANIDAD
Therapy & Education Services

MEASURE I
OUR KIDS
OUR FUTURE

FIRST 5
sonoma county

THERAPY FOR PRENATAL
AND POSTPARTUM

WE OFFER BILINGUAL/BICULTURAL THERAPY FOR MOTHERS
EXPERIENCING PRENATAL AND POSTPARTUM SYMPTOMS,
PLEASE CALL US FOR MORE INFORMATION.

FIRST 10 SESSIONS ARE FREE

To register:
CLIENT_SERVICES@HUMANIDADTHERAPY.ORG
707-525-1515 EXT. 116
1260 N. DUTTON AVE, SUITE 230
SANTA ROSA, CA 95401

Implementación de la Medida I - Salud

Capacitando a conectores de lactancia bilingües y biculturales



Amamantando con Amor

- Honrando las tradiciones culturales y la sabiduría comunitaria mientras se integran las mejores practices en apoyo a la lactancia.
- 8 agencias organizarán capacitaciones para abuelas, tías, amigas, vecinas y lideres comunitarias.



Implementación de la Medida I- Salud

Salud Mental de niños y niñas que experimentan la falta de vivienda



Colaborativa de apoyo familiar “Four Corners”

- Terapia clínica, apoyos comunitarios y servicios basados en el lugar



COTS

- Terapeuta con licencia en salud mental infantil y de la primera infancia integrada en el albergue

Implementación de la Medida I - Salud

Supporting New Parents Mental Health and Connection



“Feeling like myself and getting out of my head. Noticing I am not alone or the only one going through motherhood. Making me feel like I’m a great mom even if half the time I have no idea what I’m doing.”

Expressed gratitude for learning to prioritize their own wellbeing, noting positive changes in their emotional regulation, inner peace, and relationships with their family.

“Exactly what she was looking for”

Felt "seen and hopeful"

Grupos implementados por: Café Puente, Keystone Therapy, On The Move (La Plaza), Mothers Care, On The Margins, Petaluma Health Center, West County Health Centers



Implementación de la Medida I – Educación y Cuidado de la primera infancia

Ampliando el acceso a oportunidades de aprendizaje temprano de calidad



Low Income Investment Fund (LIIF): Subvenciones para Instalaciones de ECE en el Condado de Sonoma **Enfoque por fases:**

- Priorizar renovaciones urgentes de salud y seguridad
- Desarrollar la infraestructura para la gestión de subvenciones
- Lanzar actividades de divulgación y sesiones informativas
- Abrir el proceso de recepción de solicitudes
- Brindar asistencia técnica y otorgar subvenciones
- Prepararse para la expansión de la Fase 2



Implementación de la Medida I – ECE

Ampliando el acceso a oportunidades de aprendizaje temprano de calidad



Mini-subvenciones:

Pequeñas subvenciones que oscilan entre \$1,000 y \$5,000, diseñadas para ayudar a los proveedores de cuidado y educación en la primera infancia a fortalecer la calidad del cuidado y de los entornos de aprendizaje para niños y niñas de 0 a 5 años mediante inversiones en materiales duraderos y de alta calidad.

Tipo de programa	Monto otorgado	# financiado
Cuidado Infantil Familiar– Licencia pequeña	\$1,500	57
FCCH – Licencia grande	\$2,500	48
Centro con licencia	\$5,000	36
Grupos de juegos	\$1,000	4
Total		145

Implementación de la Medida I – ECE

Ampliando el acceso a oportunidades de aprendizaje temprano de calidad



Implementación de la Medida I – ECE

Apoyando el desarrollo y la estabilización de la fuerza laboral de educación y cuidado en la primera infancia (ECE)



Las Pasantías de ECE del Condado de Sonoma ofrecen una trayectoria estructurada y remunerada que combina los siguientes elementos para preparar y retener a educadores de la primera infancia en el Condado de Sonoma:

- Aprendizaje en el trabajo
- Mentoría
- Cursos universitarios



Renee Whitlock, Fulton Community School & Farm:

“El programa de aprendizaje ha creado una verdadera trayectoria para que educadores emergentes desarrollen su práctica dentro de un programa sólido basado en relaciones, al mismo tiempo que aportan una perspectiva fresca, energía y un profundo deseo de aprender a nuestro equipo docente. El financiamiento de la Medida I ha sido esencial para permitirnos continuar acogiendo aprendices con mayor continuidad y estabilidad. Gracias a este apoyo, los aprendices pueden permanecer más tiempo en sus colocaciones, profundizar su aprendizaje, construir relaciones significativas con los niños y el personal, y participar plenamente en la filosofía que fundamenta nuestro programa. En un campo que opera con márgenes muy limitados, este financiamiento hace posible la participación tanto para el programa como para los aprendices, y contribuye directamente a fortalecer la calidad general de la educación en la primera infancia en todo el Condado de Sonoma.”

Discusión de miembros del CAC: Prespectiva de la comunidad

Actividades de evaluación de First 5 del Condado de Sonoma

Desarrollo del marco de evaluación

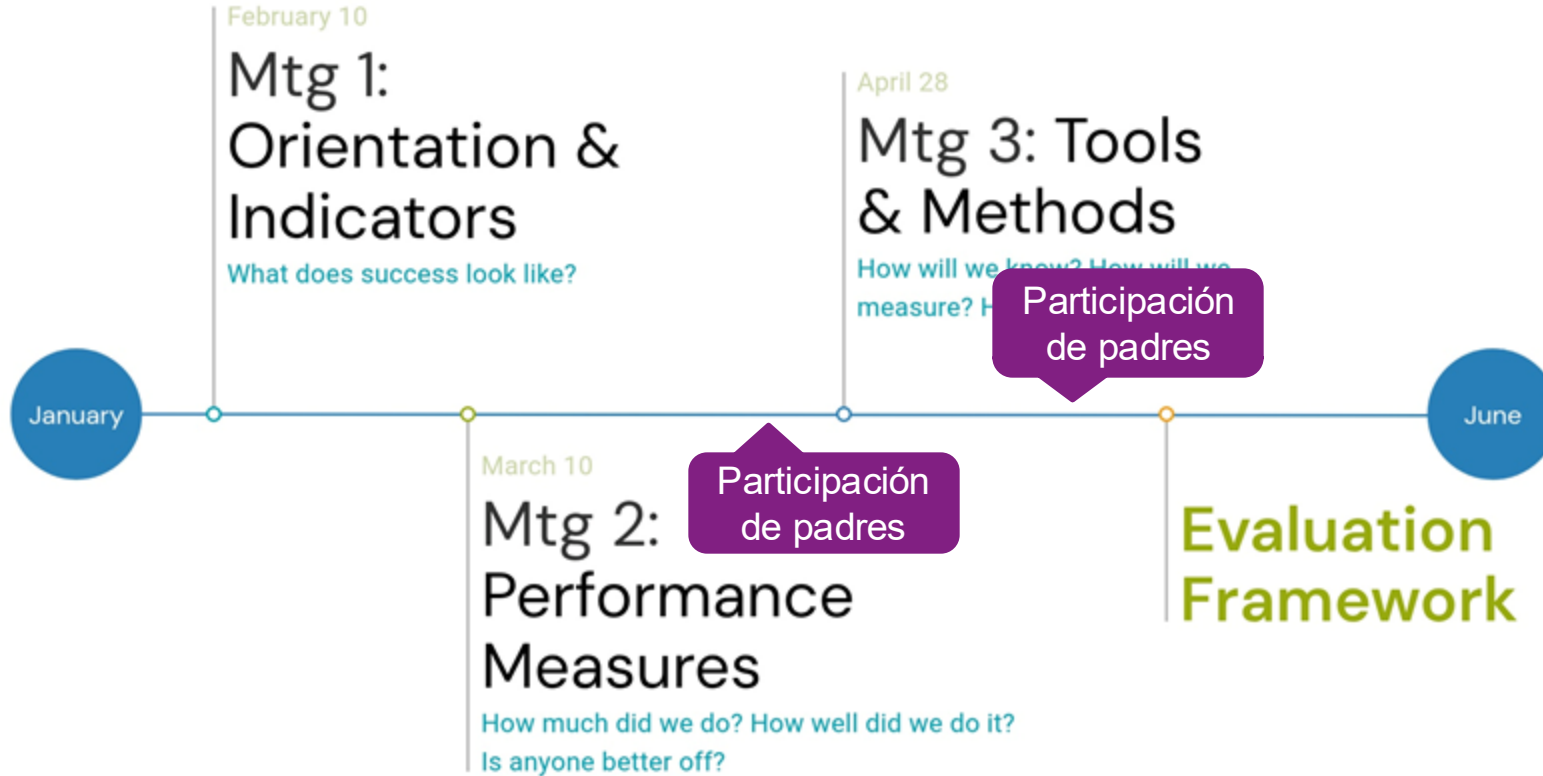
- Traducir las metas y estrategias establecidas en el nuevo plan estratégico en un marco de evaluación medible.
- Convocar a un Comité de Evaluación para asesorar sobre indicadores y medidas de desempeño.



Comité de evaluación

- **Adriana Arrizón**, Presidenta de Measure I CAC; Health Action Together
- **Donna Broadbent**, F5SC Comisionada y presidenta; Sonoma County Human Services Department
- **Óscar Chávez**, F5SC Comisionado; Community Foundation Sonoma County
- **Liz DePrimo**, F5SC Comisionada; Child Care Planning Council, SC Office of Ed
- **Norine Doherty**, Sonoma County Human Service Department
- **Lisa Johnson-Foster**, Asian American Pacific Islander Coalition of the North Bay
- **Helen Myers**, Vice presidenta de Measure I CAC Vice Chair; Food For Thought
- **Kelly Noe**, Sonoma County Human Service Department
- **Norma (Milagros) Ott**, Measure I CAC Member; Multicultural Child Development Center
- **Elizabeth Vermilyea**, Child Parent Institute
- **Angie Dillon-Shore, Sandra Uribe, Monica De La Cruz**, First 5 Sonoma County

Actividades de evaluación



Actualizaciones de Medi-Cal: Presentación y discusión

Cambios en Medi-Cal (2026-2028)



La Ley H.R. 1 (p. ej., la Ley One Big Beautiful Bill de 2025) incluye los mayores recortes de fondos a la atención médica y la asistencia alimentaria en la historia de Estados Unidos.

Hasta 2 millones de californianos perderán su Medi-Cal (Agencia de Salud y Servicios Humanos de California).

- Reducción de beneficios
- Reducción del alcance del programa
- Reducción del acceso

Cambios en la cobertura de Medi-Cal para 2026



- *Estos miembros de Medi-Cal verán cambios en sus beneficios en 2026.*
 - **Adultos mayores y personas con discapacidad** (límites de activos)
 - **Inmigrantes adultos mayores de 19 años** (suspensión de inscripciones, cobertura dental, cuotas mensuales)

Cambios en la cobertura de Medi-Cal para 2026



A partir del 1 de enero de 2026, no se aceptarán nuevas inscripciones para adultos mayores de 19 años que: 1) sean indocumentados, 2) no estén embarazadas y 3) no tengan un estatus migratorio satisfactorio para la cobertura completa de Medi-Cal federal.

Antecedentes:

Desde enero de 2020, la cobertura completa de Medi-Cal estuvo disponible para jóvenes adultos de 19 a 25 años que cumplieran los requisitos, independientemente de su estatus migratorio. Posteriormente, la cobertura completa de Medi-Cal se extendió a los adultos mayores de 50 años a partir de mayo de 2022. Posteriormente, en enero, la cobertura completa de Medi-Cal se extendió a los adultos de 26 a 49 años a partir de enero de 2024.

Los niños (de 0 a 18 años) pueden obtener cobertura completa de Medi-Cal, independientemente de su estatus migratorio.

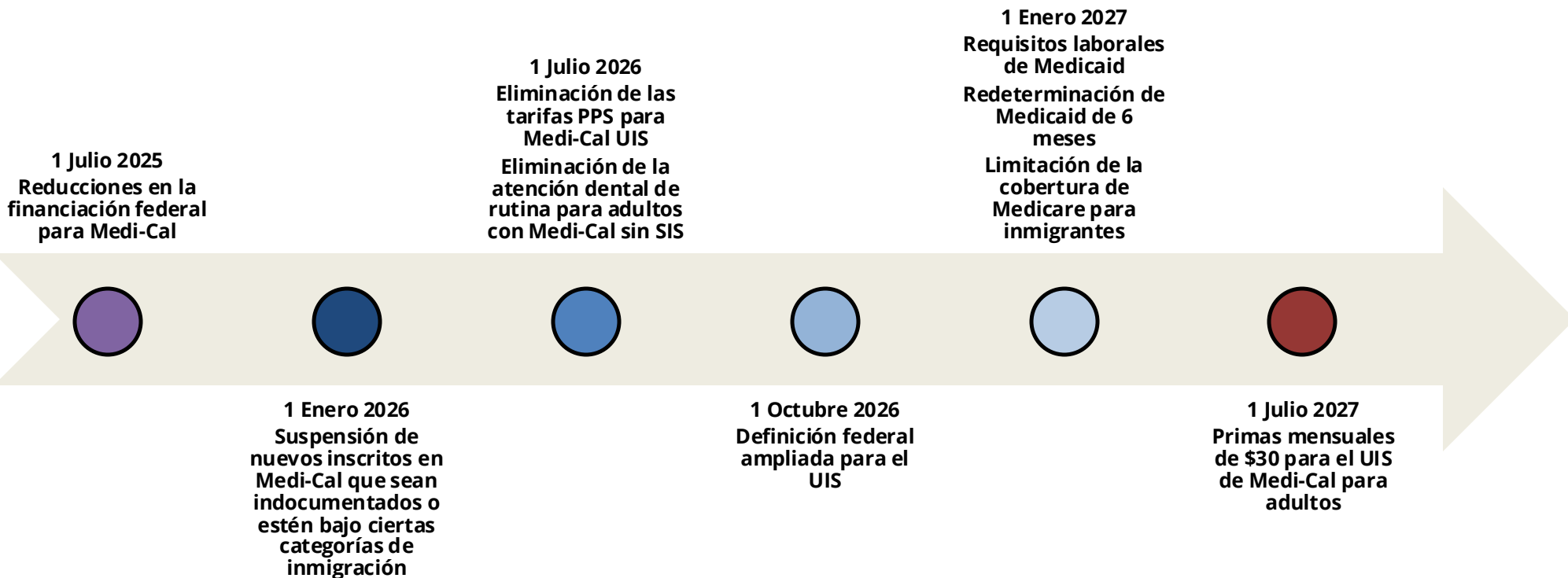
Cambios en la cobertura de Medi-Cal para 2026



La definición de "inmigrante calificado" cambiará el 1 de octubre de 2026.

- La Ley H.R. 1 (p. ej., la Ley *One Big Beautiful Bill* de 2025) modificó el tratamiento del estatus migratorio para los programas de salud, restringiendo la definición.
 - Con la definición revisada, los siguientes inmigrantes que no cuentan con una tarjeta de residencia permanente (Green Card) ya no cumplirán con los criterios federales de elegibilidad para Medicaid, financiado con fondos federales: refugiados, asilados, sobrevivientes de la trata de personas y muchas personas en libertad condicional humanitaria.
 - California tiene 200,000 personas en MediCal que se verán afectadas por la definición restringida. Se planea cubrir a algunos, pero no a todos, los grupos afectados debido a dificultades presupuestarias.

Cronología: Cambios estatales y federales



- **Definiciones:**
- **UIS = Estatus Migratorio Insatisfactorio**

Reforma de Medi-Cal: Gestión de la Salud Poblacional de Cal-AIM



En la reunión del CAC del 28 de agosto de 2025, los miembros escucharon una presentación que describió las iniciativas de reforma Enhanced Care Management (ECM) y Community Supports.

Enhanced Care Management: Gestión integral de la atención para abordar las necesidades complejas, tanto clínicas como no clínicas, de las Poblaciones de Enfoque (POF).

- Una de estas POF es *Birth Equity*: Las personas embarazadas y en posparto presentan disparidades raciales y étnicas, según lo definen los datos de Salud Pública de California (personas Afroamericanas, indígenas estadounidenses, nativas de Alaska e isleñas del Pacífico).

Community Supports: Servicios disponibles para las personas que reciben ECM. Estos apoyos ayudan a abordar las necesidades de salud (por ejemplo, vivienda, tratamiento del asma, alimentación con apoyo médico y atención de relevo).

Reforma de Medi-Cal: Condado de Sonoma



¿Cómo va la implementación para la Población de Enfoque en Birth Equity?

Plan de atención médica administrada	Periodo	Número promedio de miembros en los últimos 12 meses	Participantes en equidad a Birth Equity
Kaiser Permanente	Enero-Junio 2025	25,595	
Partnership Health Plan of California	Enero-Junio 2025	111,529	49

Reforma de Medi-Cal: Condado de Sonoma



Apoyos comunitarios proporcionados de enero a junio de 2025 a los participantes del programa ECM del condado de Sonoma.
NO son específicos de la población objetivo del programa de Birth Equity

Plan de atención médica administrada	Servicios de arrendamiento o mantenimiento de viviendas	Servicios de navegación para la transición de vivienda	Comidas adaptadas a necesidades médicas o alimentos de apoyo médico	Servicios de cuidado personal y de ama de casa	Respiro médico de atención recuperativa	Servicios de relevo	Vivienda de corta duración para post-hospitalización
Kaiser Permanente <i>M = 25,595</i>	0	71	196	30	0	31	0
Partnership Health Plan of California <i>M = 111,529</i>	414	704	1,382	82	39	25	121

Nota: Apoyos comunitarios sin servicios prestados durante el período de enero a junio de 2025 por ninguno de los proveedores: Remediación del asma, Servicios de transición comunitaria, Transición de un centro de enfermería a un hogar, Programas de rehabilitación diurna, Adaptaciones de accesibilidad ambiental, Modificaciones del hogar, Depósitos de vivienda, Desvío de transición de un centro de enfermería a un centro de vida asistida, Centros de sobriedad.

Reforma de Medi-Cal: Condado de Sonoma



La adopción de CalAIM en la Gestión Mejorada de la Atención ha sido lenta.

1/10/25-31/12/25: Partnership Health Plan of California

- Se han inscrito 82 niños de 1356 que cumplían los requisitos (6%)
- Se han inscrito 3 personas elegibles bajo la población de enfoque de Birth Equity de 35 que cumplían los requisitos (8.5%)

Cambios en la cobertura de Medi-Cal para 2026



Exenciones de CalAIM, Sección 1115 y 1915(b)

Exención de Demostración de la Sección 1115: Permite a California probar y ampliar los nuevos modelos de prestación y pago de Medi-Cal (p. ej., Enhanced Care Management and Community Supports) para abordar necesidades sociales y de salud complejas (como la inestabilidad de la vivienda, la participación en la justicia y la salud conductual) más allá de lo que permiten las normas estándar de Medicaid.

Exención de CalAIM, Sección 1915(b): Otorga a California la autoridad para operar Medi-Cal principalmente a través de la atención administrada obligatoria, lo que permite al estado contratar selectivamente planes de atención administrada y exigir que la mayoría de los beneficiarios reciban servicios a través de dichos planes en lugar de pagos por servicio.

Vencimiento y Renovación de la Exención:

- Estas exenciones vencen el 31 de diciembre de 2026 a menos que se renueven o reemplacen.
- El DHCS ha comenzado a planificar las renovaciones.



**Próxima Reunión del Consejo Asesor Comunitario:
23 de Abril de 2026
3:00-5:00 pm**

**UBICACIÓN:
120 Stony Point Rd., Suite 155, Santa Rosa**